



REF: Aprueba adjudicación de "Útiles escolares para alumnos prioritarios", escuela Guillermina Drake Wood" Fondos SEP..

DECRETO: N° 178
COIHUECO, 11 ENE. 2012

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su artículo N°10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 4629 del 27 de Septiembre de 2011 que autoriza llamado a licitación pública.
- 3.- Informe N°1 de fecha 06 de Enero de 2011, de comisión que evalúa ofertas.

DECRETO:

- 1.- **Aprueba** Adjudicación Pública N°4595-175-LE11 de "Útiles escolares para alumnos prioritarios, escuela Guillermina Drake Wood" a Oferente Marcos Gonzales Gatica Rut.N°9,314,973-4.
- 2.- **Publíquese** adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3.- **Autoriza** orden de compra electrónica al proveedor indicado precedentemente por un monto de \$6.188.060.- más impuestos.
- 4.- **Impútese** el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GEORGINA MORENO LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO

UZG/PLN/GPV/gpv.-
DISTRIBUCION:

C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-

V.B. 



INFORME COMISIÓN EVALUADORA N° 1

En Coihueco a 06 de Enero de 2011, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N°4595-175-LE11 de fecha 20 de Diciembre de 2011 denominada **Útiles escolares para alumnos prioritarios** “, escuela **Guillermina Drake Wood**”, Fondos SEP., comisión integrada por:

Ramón Ortega Gallegos Director Escuela Guillermina Drake Wood
Marcela Alcarruz Palma Inspectora General del Establecimiento.

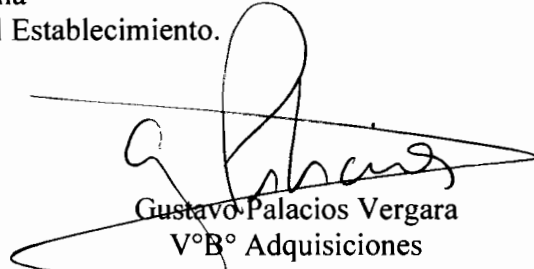
Ha concluido sugerir Al Sr. Alcalde, adjudicar al oferente **“Marcos Gonzales Gatica”**, por un monto de **\$ 6.188.060 . Más Impuestos –.**

Ya que de un total de 4 ofertas aptas para su evaluación, la propuesta de Proveedores Integrales Prisa queda fuera del presupuesto disponible. Las Ofertas de Marcos Gonzales Gatica y Industrial y Comercial Meiggs Ltda. Cumplen con los requerimientos de plazos de entregas y técnicos de los productos, siendo la oferta más económica la propuesta del Marcos Gonzales Gatica.

Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 4629 del 27 de Septiembre de 2011 y se adjuntas tablas comparativas que generaron este informe.


Inspector General
Marcela Alcarruz Palma
Inspectora General del Establecimiento.


Director Escuela Guillermina Drake Wood


Gustavo Palacios Vergara
V°B° Adquisiciones